ANEXO III. PRESENTACIÓN DE ALEGACIÓN A LA BAREMACIÓN

| | |
|---|---|
| PUESTO OFERTADO | Técnico de Eventos, Protocolo y Comunicación (01-2025-TEYPR) |
| Código candidatura: | |

DATOS PERSONALES

| | |
|---|---|
| Nombre y apellidos | |
| Correo electrónico | |

PRESENTACIÓN DE ALEGACIONES A LA BAREMACIÓN PROVISIONAL

Mediante el presente formulario podrá realizar las alegaciones que a su derecho convengan al listado provisional de baremaciones elaborado y publicado por el Comité de Selección conforme a lo dispuesto en el apartado 7.4 de las bases de la convocatoria.

Este formulario de alegaciones, así como los documentos acreditativos que presente, debidamente ordenados y nombrados con el número de documento que corresponda, deben ser dirigidos en el plazo establecido a la dirección de correo electrónico personas@fundacioncentra.es indicando en el asunto la palabra "Alegación" seguida del código de su candidatura.

La documentación aportada debe remitirse en formato PDF como archivos adjuntos al correo electrónico.

Solo será tenida por presentada la documentación que aporte siguiendo las instrucciones que se indican en este formulario.

ALEGACIONES A LA BAREMACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

Para la baremación de la experiencia profesional, el Comité de Selección ha tenido en consideración lo dispuesto en el apartado 4.3.1 de las Bases. En caso de presentar alegaciones a la baremación de la experiencia profesional es muy importante que consulte lo dispuesto en el mencionado apartado de las bases de la convocatoria. Se barema exclusivamente la experiencia en el puesto a desempeñar, esto es la experiencia cuya misión y funciones descritas en el documento acreditativo correspondiente es similar a la descrita en el apartado 3 de las bases de la convocatoria.

Las bases de la convocatoria en su apartado 4.3.1 establecen taxativamente cuál es la documentación mediante la cual puede acreditarse dicha experiencia. El Comité de Selección barema exclusivamente la experiencia en puestos similares al ofertado en cuanto a categoría profesional, misión y funciones, acreditada en los términos que establecen las bases.

Para presentar sus alegaciones a la baremación de la experiencia profesional, rellene el siguiente cuadro, adjunte al correo electrónico los correspondientes documentos en formato PDF y nómbrelos como Doc_1, Doc_2, etc. que corresponda a cada línea de alegación. Debe aportar un solo documento PDF por línea, teniendo en cuenta que cada

documento PDF debe contener, de manera agregada, la documentación acreditativa de esa línea de experiencia conforme a las bases.

| Línea | Puesto | Empresa/Entidad | Meses | Doc. acreditativo |
|---|---|---|---|---|
| 1 | | | | |
| 2 | | | | |
| 3 | | | | |
| 4 | | | | |
| 5 | | | | |
| 6 | | | | |
| 7 | | | | |
| 8 | | | | |
| 9 | | | | |

ALEGACIONES A LA BAREMACIÓN MÁSTER O POSTGRADO EN GESTIÓN DE EVENTOS Y PROTOCOLO.

El Comité de Selección ha tenido en consideración aquellos máster o cursos de postgrado relativos a la gestión de eventos y protocolo. Se ha puntuado el total de horas a razón de 1 punto por cada curso de más de 400 horas y 0.5 puntos por cada curso entre 100 y 400 horas, hasta un máximo de 1 punto.

| Máster o postgrado | Organismo | Doc. acreditativo |
|---|---|---|
| | | |
| | | |
| | | |

ALEGACIONES A LA BAREMACIÓN MÁSTER O POSTGRADO EN LIDERAZGO Y GESTIÓN PÚBLICA.

El Comité de Selección ha tenido en consideración aquellos máster o cursos de postgrado relativos a la gestión de eventos y protocolo. Se ha puntuado el total de horas a razón de 1 punto por cada curso de más de 400 horas y 0.5 puntos por cada curso entre 100 y 400 horas, hasta un máximo de 1 punto.

| Máster o postgrado | Organismo | Doc. acreditativo |
|---|---|---|
| | | |
| | | |
| | | |

ALEGACIONES A LA BAREMACIÓN DE CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN.

El Comité de Selección únicamente ha tenido en cuenta la acreditación de cursos de formación en Marketing y estrategia digital, mediante la presentación de los certificados correspondientes. No se tienen en consideración a efectos de baremación cursos referentes a otras materias. La puntuación máxima es 0.9 punto a razón de 0,03 puntos por cada curso de entre 50 y 100 horas de formación.

| Denominación de la acción formativa | Núm. Horas |
|---|---|
| | |
| | |
| | |

ALEGACIONES A LA BAREMACIÓN DE FORMACIÓN TRANSVERSAL EN IGUALDAD

El Comité de Selección únicamente ha tenido en cuenta la acreditación de cursos de formación en materia de igualdad de género.

La puntuación máxima es 0.1 puntos a razón de 0,05 punto por hora de formación.

| Denominación de la acción formativa | Núm. Horas |
|---|---|
| | |
| | |
| | |

Fdo.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE SUS DATOS PERSONALES
SELECCIÓN DE PERSONAL
En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos le ofrecemos la siguiente información:

¿Quién es el responsable del tratamiento de estos datos?
El responsable del tratamiento de estos datos personales es la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces con C.I.F.: G91122069 y cuya dirección postal es Avda. Blas Infante S/N, 41100 Coria del Río, Sevilla, teléfono: 955055210 y correo electrónico: protecciondedatos@fundacioncentra.es

Podrá contactar con la persona que desempeña la función de Delegado de Protección de Datos en la dirección Palacio de San Telmo, Av. De Roma s/n 41013 Sevilla o en el correo electrónico dpd.cpidssa@juntadeandalucia.es

¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?
La finalidad del tratamiento de los datos personales que nos proporciona es gestión y control de los datos de los solicitantes de empleo en las convocatorias públicas.
Los datos personales proporcionados se conservarán hasta finalizar el proceso de selección y obligaciones legales impuestas por la normativa aplicable.

¿Cuáles son los datos que tratamos?
Datos básicos, afiliación S.S., mutualidad, académicos y profesionales

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?
La base jurídica para el tratamiento de sus datos es la obligación legal de acuerdo con RGPD: 6.1.b) Ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales: contrato de trabajo RGPD: 6.1.c) Cumplimiento de una obligación legal del responsable. Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía (artículo 78.2)..

Para realizar esta gestión es obligatorio que usted facilite estos datos, pues de lo contrario será imposible aceptar su participación en la selección de personal.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?
Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal.

¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?
Usted tiene derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos, siempre que la normativa aplicable no exija su conservación.
En determinadas circunstancias, usted podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos.
En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable del tratamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
En determinadas circunstancias, usted podrá solicitar la portabilidad de sus datos.
Tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el

consentimiento previo a su retirada.
Para ejercer estos derechos mediante una solicitud dirigida al responsable del tratamiento acompañada de copia de su DNI o a través del correo electrónico protecciondedatos@fundacioncentra.es
Puede usted presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, del modo indicado en la dirección www.agpd.es , especialmente si considera que no ha obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos por los cauces indicados anteriormente.
Puede obtener más información sobre protección de datos de carácter personal y los derechos que le asisten en la dirección www.agpd.es de la Agencia Española de Protección de Datos.